Manual CRA
(Centro de Recepción de Alarmas)
Guía rápida de configuración

Índice

Introducción 2
Ejemplo de arquitectura de comunicación con el protocolo SIA IP (SIA DC-09) 3
Información preliminar para la comunicación con los receptores CRA 4
Acceder al servidor web de la central 4
Configuración del tráfico de datos entre lares 4.0 y CRA 5
Configuración de los receptores SIA-IP 6
Configuración de la lista de contactos de la CRA 6
Configuración de las notificaciones CRA 7
Configuración del servicio de verificación fotográfica SIA-IP (opcional solo en redes ETH/GSM) 7
Comprobación de las notificaciones enviadas en el Registro de eventos 8

Introducción

Para que la central lares 4.0 pueda comunicarse correctamente con un Centro de Recepción de Alarmas (CRA), es necesario configurar los parámetros de transmisión según las especificaciones requeridas por la central de vigilancia.

En esta guía se explican los procedimientos de configuración de los canales de comunicación y las diferentes opciones de conexión a través de red Ethernet, módulo GSM/4G-LTE y el protocolo de comunicación:

- SIA IP (SIA DC-09): El protocolo SIA DC-09 utiliza la red Ethernet integrada o la conexión de datos móviles 4G/LTE, a través del módulo opcional específico Add-on 4G/LTE – KSI4104001.300.

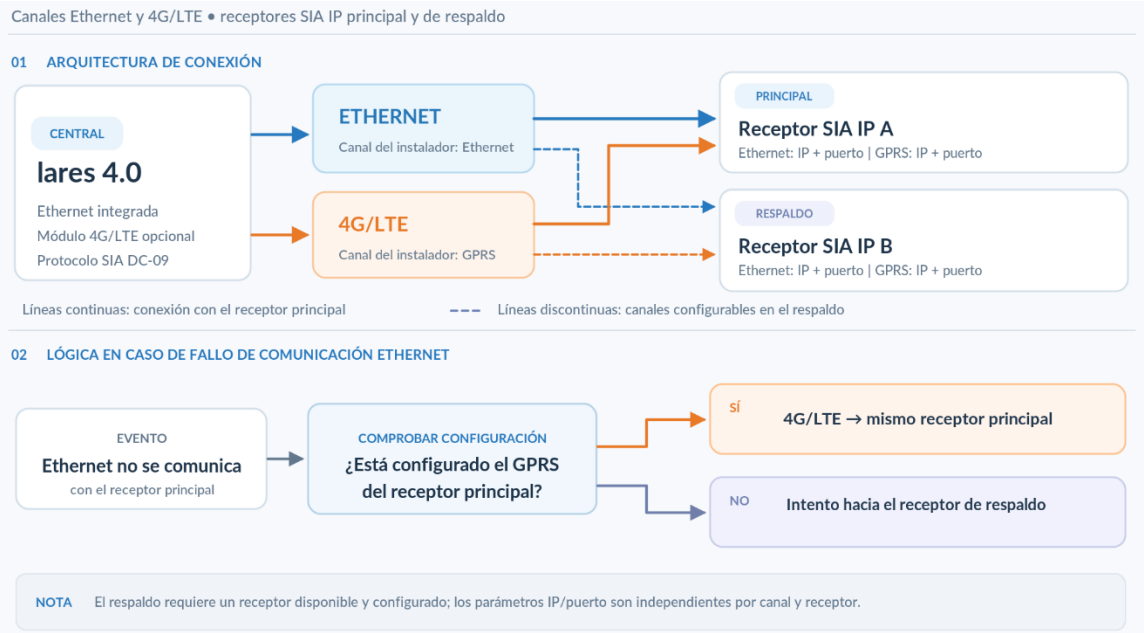
Ejemplo de arquitectura de comunicación con el protocolo SIA IP (SIA DC-09)

En el siguiente ejemplo se analiza una central lares 4.0 que puede comunicarse con la CRA a través de dos canales: Ethernet y 4G/LTE, estando este último disponible mediante la instalación del módulo opcional Add-on 4G/LTE.
Para cada receptor SIA IP, tanto el principal como el de respaldo, es posible configurar por separado las direcciones IP y los puertos de comunicación correspondientes a los dos canales, identificados en el Installer como **Ethernet** y **GPRS**.

En la siguiente imagen se ilustra la arquitectura de conexión y la lógica en caso de que la conexión Ethernet de la central no esté disponible, lo que implica lo siguiente:

- Si el canal GPRS del receptor principal está configurado, la central puede utilizar la conexión 4G/LTE para comunicarse con dicho receptor.
- Si el canal GPRS del receptor principal no está configurado, la central puede intentar comunicarse con el receptor de respaldo a través de 4G/LTE, siempre que el canal GPRS correspondiente esté configurado y se pueda contactar con el receptor.

Las direcciones IP, los puertos y los demás parámetros necesarios deben solicitarse previamente a la CRA e introducirse en la sección Instalación → Receptores SIA IP de la interfaz Installer.
Para obtener más detalles, se recomienda consultar el ***Manual de programación de lares 4.0,*** *que se puede descargar de la página web* www.kseniasecureweb.com.



Información preliminar para la comunicación con los receptores CRA

Los parámetros para el protocolo SIA IP (SIA DC-09) que hay que solicitar antes de comenzar son:

- Receptor principal y de respaldo:
 - Dirección IP de Ethernet: se utiliza cuando la señalización se envía a través de Ethernet
 - Puerto Ethernet: puerto remoto en el que el receptor está a la escucha cuando la señal se ha enviado a través de Ethernet.
 - Dirección IP GPRS: se utiliza cuando la señalización se envía a través de GPRS.
 - Puerto IP GPRS: puerto remoto en el que el receptor está a la escucha cuando la señal recibida se ha enviado a través de GPRS.
 - Aplicación ID (Código de cliente): Identificación del protocolo de aplicación de la central utilizada con el receptor actual.
 - Tipo de cifrado: indicar el tipo de cifrado estándar entre los siguientes: AES-128-CBC, AES-192-CBC, AES-256-CBC.
 - Clave de cifrado: la clave de cifrado es un valor expresado en hexadecimal. La longitud debe ser compatible con el algoritmo seleccionado (32, 48 o 64 caracteres).
 - Otros parámetros a acordar con la CRA: TCP/UDP, supervisión (S/N), posibles intervalos de supervisión y comunicación.

Nota: *Se recomienda consultar el* ***Manual de Programación de lares 4.0,*** *que se puede descargar de la página web www.kseniasecureweb.com, para conocer la lista completa de los parámetros que hay que configurar, los valores posibles y la descripción detallada de cada uno.*

Acceder al servidor web de la central

Desde una ubicación local:

1. Conecta el ordenador a la misma red LAN que la central.
2. Abrir el navegador y acceder a la dirección IP de lares 4.0. Normalmente, la dirección se asigna mediante DHCP. Si no hay un servidor DHCP, la central utiliza la dirección IP predeterminada 192.168.2.97: *escribir https://192.168.2.97 en el navegador*.
3. Inicie sesión con el PIN de instalador (por defecto, 123456) y seleccione «Iniciar sesión».
4. Cambia el PIN de instalador predeterminado en una central nueva.

De forma remota, tras completar el proceso de registro de la cuenta y de la central, se puede acceder desde el portal Ksenia SecureWeb.

Configuración del tráfico de datos entre lares 4.0 y CRA

Tráfico de datos a través de Ethernet: si se debe conectar al receptor CRA a través de Ethernet, la central debe tener una ruta de red correcta hacia su dirección IP.

1. Acceda al *menú Opciones → Red → Ethernet*
2. Comprueba el campo DHCP: si está habilitado, la central adquiere automáticamente los parámetros de red; de lo contrario, es necesario introducir manualmente la dirección IP y el resto de datos requeridos. Comprueba también la sección NTP del menú Red: permite mantener sincronizado el reloj de la central, lo cual es importante cuando las notificaciones incluyen fecha y hora.

Tráfico de datos a través de 4G: si está instalado el módulo adicional 4G/LTE en la tarjeta lares 4.0 y se debe acceder al receptor CRA a través de 4G, configura los parámetros que se indican a continuación:

1. Acceda al *menú Opciones → Comunicador GSM/PSTN*
2. Tráfico de datos: activa y configura el resto de datos que aparecen en la sección GSM. Para obtener una descripción completa de los parámetros disponibles, consulta el Manual de programación de lares 4.0, *que puedes descargar de la página web* *www.kseniasecureweb.com*.

Tras la configuración, comprueba en la página de inicio que se reconozca el módulo Add-on 4G/LTE, que la tarjeta SIM sea válida y esté registrada, y que haya conexión de datos disponible. Si no se detecta el módulo, comprueba que esté correctamente insertado. Si la tarjeta SIM está bloqueada o tiene el PIN activado, soluciona el problema antes de continuar.

Configuración de los receptores SIA-IP

El número máximo de receptores SIA-IP configurables depende del modelo de centralita lares 4.0 instalado.

Modelos de lares 4.0	wls 96	16	40	40 WLS	140 wls	644 wls
Receptores SIA (par)	1	1	3	3	3	3

- Accede al menú*: Instalación → Receptores SIA IP*.

 La configuración incluye el ajuste de los parámetros generales de comunicación y de los datos relacionados con el receptor principal y, en su caso, con el receptor de respaldo:

 - en la primera sección general se pueden definir los modos de transmisión, el protocolo de transporte (TCP o UDP), la supervisión de los canales Ethernet/GPRS y los parámetros de comunicación correspondientes;
 - en la sección dedicada al receptor hay que introducir la información facilitada por la CRA, entre la que se incluyen el protocolo utilizado, los identificadores de comunicación, las direcciones IP, los puertos de destino y el cifrado, si lo hubiera.
 Importante: Todos los parámetros deben configurarse según las indicaciones de la CRA, prestando especial atención a que los identificadores y los ajustes de comunicación coincidan correctamente.

Nota: *Se recomienda consultar el* ***Manual de programación de lares 4.0,*** *que se puede descargar de la página web www.kseniasecureweb.com, para conocer la lista completa de los parámetros que hay que configurar, los valores posibles y la descripción detallada de cada uno.*

Configuración de la lista de contactos de la CRA

Una vez completada la configuración del receptor, para el envío automático de las alarmas es necesario asociar el receptor a una lista de contactos.

1. Acceda al menú *Instalación → Listas de contactos*.
2. Crea una nueva lista, por ejemplo, «CRA Vigilancia».
3. En el campo Opciones, selecciona SIA IP.
4. En el campo «Receptores SIA IP», elija el receptor SIA programado.
5. Añade usuarios solo si el servicio también prevé el envío de comunicaciones a los usuarios.

La lista creada es el destinatario que se asociará a las notificaciones.

Configuración de las notificaciones CRA

Asociar los eventos a las notificaciones:

1. Acceda al menú *Instalación → Notificaciones*.
2. Añade una nueva notificación y selecciona Tipo de evento (por ejemplo, Zona).
3. Selecciona el subtipo (por ejemplo, «Alarma»).
4. Selecciona las entidades afectadas, por ejemplo, Zona 1 o todas las zonas que se deben vigilar.
5. Selecciona el destinatario con el nombre de la lista de contactos creada en el punto anterior.
6. Repite este proceso para todos los demás eventos acordados con la CRA.

Configuración del servicio de verificación fotográfica SIA-IP (opcional solo en redes ETH/GSM)

El servicio permite transmitir al receptor SIA IP el evento generado por la zona y el enlace para visualizar las imágenes capturadas (si está habilitado).

El enlace permanece disponible en la nube de Ksenia durante 24 horas.

La transmisión del evento al receptor la gestiona directamente la central; por lo tanto, incluso en caso de que el enlace no esté disponible, el envío del evento está garantizado.
Desde la cámara conectada a la zona, es posible capturar un número configurable de fotogramas (de 1 a 4; por defecto, 3) y habilitar el envío del enlace a través de SIA-IP (por defecto: deshabilitado).
Si se dispone del módulo 4G/LTE, las notificaciones SIA DC-09 también pueden transmitirse a través de la red móvil.

Requisito previo: la presencia en la instalación de una cámara correctamente configurada según las especificaciones del producto.

1. Configuración de la cámara:
 - Accede al menú *Dispositivos IP → Cámaras*.
 - Añade una cámara.
 - Configurar la descripción, las particiones y la dirección IP de la cámara.
 - Selecciona la marca compatible o «Personalizada».
 - Configurar la URL de las capturas de pantalla, los puertos y las credenciales, si se solicitan.
 - Guarda, aplica y comprueba que la central pueda capturar una instantánea.

2. Asociar la cámara a la zona correspondiente:
 - Accede al menú *Instalación → Zonas*.
 - Asociar la cámara a la zona correspondiente.
 - Selecciona los eventos que deben activar la captura de imágenes.
 - Configurar el número de fotogramas que se van a capturar (de 1 a 4, por defecto = 3).
 - Habilitar el envío del enlace al fotograma a través de SIA IP.

Comprobación de las notificaciones enviadas en el Registro de eventos

En la siguiente imagen se muestra un ejemplo de la información que aparece en *el Registro de eventos* tras un evento de alarma de zona:



1. Evento de alarma: el evento *«Alarma de zona» (BA)*, con la indicación de la zona afectada; si hay fotogramas asociados al evento, a la derecha aparece el icono *«Imagen».* Al hacer clic en el icono, se muestran los fotogramas capturados. Estos mismos fotogramas son visibles en el registro de la aplicación lares 4.0;

2. Notificación SIA IP de la alarma: el registro recoge la notificación del estado de alarma con el resultado, y se envía inmediatamente al receptor SIA IP;

3. 4. 5. 6. Notificación SIA IP de los enlaces (del 1 al 4): el registro recoge las notificaciones enviadas al receptor SIA IP, indicando la fecha y la hora, el código SIA entre paréntesis, el receptor de destino y el resultado de la transmisión. En el ejemplo, las cuatro notificaciones se identifican con la indicación *«Notificación SIA realizada (BA)*» y la numeración [1/4], [2/4], [3/4] y [4/4].

7. Notificación SIA IP realizada (BR): «Restablecimiento de alarma de zona»

> ***Nota:*** *Se recomienda consultar el apéndice del* ***Manual de programación de lares 4.0,*** *que se puede descargar de la página web www.kseniasecureweb.com, para conocer la lista de códigos SIA-IP y su descripción.*